

NOTA DE PRENSA

La Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Andalucía recomienda a sus profesionales dejar de realizar labores de Enfermería Pediátrica

- **Andalucía es la única comunidad autónoma en la que los menores de 14 años no tienen asignado a un profesional de Enfermería Pediátrica**
- **AndAPap expresa su malestar por el retraso de la implantación de la especialidad desde que se anunció hace más de un año**

Madrid, 12 de mayo de 2021.- La Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Andalucía (AndAPap) ha enviado una [carta a sus socios](#) en la que les recomienda dejar de realizar las labores que serían propias de la Enfermería Pediátrica.

Andalucía sigue siendo la única comunidad en la que los menores de 14 años no tienen asignado a un profesional de Enfermería Pediátrica, por lo que los cuidados que debería brindar este colectivo están sujetos a una enorme variabilidad, que depende en gran medida del voluntarismo de unos profesionales muy sobrecargados. Esta asociación, expresa su malestar por el retraso en la implantación de la categoría profesional de Enfermería Pediátrica en Atención Primaria, que ya supera el año, desde que [se anunciase en abril de 2020](#).

Además, como medidas de presión, desde AndAPap animan a todos los profesionales de pediatría a llevar el pesabebés, el tallímetro, la cinta métrica, las tiritas de orina y los test de estreptococo a la consulta de Enfermería y negarse a valorar a los pacientes sin cita sin una previa valoración por Enfermería.

Estas son las acciones que realizan los pediatras en Andalucía y que son realizadas por el personal de Enfermería Pediátrica en el resto de España:

- Una adecuada clasificación y priorización (triaje) de los pacientes.
- Educación sobre el manejo de inhaladores en pacientes con asma.
- Consejos sobre alimentación y actividad física en pacientes con obesidad.

- Toma de muestras y realización de pruebas diagnósticas: tiras de orina, test de estreptococo en amigdalitis, pricks, espirometrías, etc.

- Actividades propias de Enfermería en el programa de Salud Infantil, que ya reivindicó este colectivo profesional como propias de su ámbito de trabajo, como son:
 - Control del crecimiento y desarrollo de los niños.
 - Promoción del apego seguro
 - Promoción de la lactancia materna.
 - Consejos sobre alimentación y hábitos de vida saludable
 - Prevención de accidentes y adicciones...

Para más información:

BERBÉS– Gabinete de prensa de AEPap

Rosa Serrano / Mar de las Heras

686 16 97 27 / 678544149

rosaserrano@berbes.com / mardelasheras@berbes.com